

## OPE PRIMARIA: A LA ATENCIÓN DE LOS OPOSITORES

Sevilla, a 31 de marzo de 2008

En relación a las supuestas dudas manifestadas por la Dirección General respecto al comunicado de prensa, emitido por este Sindicato Médico, sobre las Ofertas Públicas de Empleo para personal facultativo en el ámbito de la Atención Primaria, queremos manifestar las siguientes aclaraciones:

Ni este Sindicato Médico ni la Mesa Sectorial fueron informados en ningún momento de las incidencias que estaban ocurriendo durante la corrección de las pruebas prácticas, ni mucho menos consultados sobre posibles soluciones a las mismas. Al contrario, el hermetismo demostrado por los tribunales y por el personal de esa Dirección General fue absoluto e impenetrable.

La primera y única información que se nos facilita sobre el asunto en cuestión se realiza el pasado día 26, donde se nos comunica cual ha sido el procedimiento seguido y las fechas de publicación de los listados; es decir se nos exhiben los hechos consumados y a los presentes se nos asigna, de alguna manera, el papel de “testigos” en un primer momento y el de “cómplices” posteriormente en caso de silenciar tan irregular decisión.

Por otra parte, y a fecha de hoy, seguimos sin saber cual ha sido la plantilla de respuestas “correctas” en la prueba de evaluación de competencias, lo cual, cuando las listas con las puntuaciones finales ya han sido firmadas, opinamos que es motivo de una gran inseguridad entre los aspirantes

Entendemos, por lo tanto, que en este momento la responsabilidad de las actuaciones motivo de la controversia compete exclusivamente a esa Dirección General, a su asesoría jurídica y a los tribunales correspondientes.